



## CAMPING DU PLA DE BARRES \*\*

RD60 - Route des Bouillouses

66210 Mont-Louis

Tél. : +33 (0)4 68 04 26 04

Email : [campingplabarres@gmail.com](mailto:campingplabarres@gmail.com)

Site : [www.pladebarres.com](http://www.pladebarres.com)

# REGLAMENTO INTERIOR 2020

## I - CONDICIONES GENERALES:

### 1. Condiciones de admisión y de estancia:

Para ser admitido penetrar, instalarse, y permanecer sobre un terreno de camping, hay que haber sido autorizado por el gestor o su representante. Tiene para obligación de velar por la buena postura y por la buena orden del terreno de camping así como por el respeto de la aplicación del reglamento interior.

El hecho de permanecer en el mismo sitio de camping implica la aceptación de las disposiciones del presente reglamento y el compromiso en conformárselo.

### 2. Formalidades de policía:

Los menores no acompañados por sus padres serán supuestos que con una autorización escrita de éstos en forma de descarga de responsabilidad.

En aplicación del artículo R. 611-35 del código de la entrada y de la estancia de los extranjeros y del derecho de asilo, el gestor o su representante valora de hacer cumplir y firmar por el cliente de nacionalidad extranjera, a su llegada, una ficha individual de policía delante de mencionar:

- Apellidos y nombre;
- Fecha y lugar de nacimiento;
- Nacionalidad;
- Domicilio acostumbrado.

Los niños de edad de menos de 15 años pueden figurar en la ficha de uno de sus padres.

### 3. Instalación:

El alojamiento de aire libre, la tienda, la auto caravana o la caravana y el material allí correspondiente deben estar instalados en la parcela indicada conforme a las directivas d el gestor o su representante.

### 4. Oficina de recepción:

Abierto cada día:

- Del 29 de Mayo al 2 de Julio y del 30 de Agosto al 21 de Septiembre:

Lunes – Martes – Miércoles – Jueves y Domingo de las 8 a las 12h30 y de las 15 horas a las 20 horas  
Viernes y Sábado de las 8 a las 12h30 y de las 15 horas a las 21 horas

- Del 3 de Julio al 29 de Agosto:

Lunes – Martes – Miércoles – Jueves y Domingo de las 8h a las 12h30 y de las 14 horas a las 21 horas  
Viernes y Sábado de las 8h a las 12h30 y de las 14 horas a las 22 horas

Encontrará, a la recepción, todas las informaciones sobre los servicios del terreno de camping, las informaciones sobre las posibilidades de abastecimiento, las instalaciones deportivas, las riquezas turísticas de los alrededores y diversas direcciones que pueden revelarse útiles. Un sistema de colecta y de tratamiento de las reclamaciones valora a la disposición de los clientes. Las reclamaciones serán tenidas en cuenta sólo si son firmadas, fechadas, tan precisas como posible y remitiéndose a hechos relativamente recientes.

### 5. Fijación:

El presente reglamento interior está fijado a la entrada del terreno de camping y a la recepción. Puede serle devuelto a cada cliente que lo pide.

### 6. Tarifas:

Las tarifas son pagadas a la recepción. Su importe hace objeto de una fijación a la entrada del terreno de camping y a la recepción. Son debidas según el número de noches pasadas.

Los usuarios del terreno de camping están invitados a prevenir la recepción de su salida la víspera de ésta. Los clientes que tienen la intención de irse antes de la hora de apertura de la recepción deben efectuar la víspera el pago de su estancia.

### **7. Ruido y silencio:**

Los clientes del terreno de camping son rogados que se evitado todo ruido y discusiones que podrían molestar a sus vecinos. Los aparatos sonoros deben ser ajustados en consecuencia. Los cierres de portezuelas y de cajas de coche deben ser tan discretos como posible.

Los perros y otros animales no deben jamás ser dejados libres. No deben ser dejados al terreno de camping, hasta encerrados, en ausencia de sus dueños, que son civilmente responsables de allí. El silencio debe ser total entre las 23 horas y las 6h30.

### **8. Visitadores:**

Después de haber estado autorizados por el gestor o su representante, los visitadores pueden ser admitidos en el terreno de camping bajo la responsabilidad de los campistas que los reciben.

El cliente puede recibir a uno o varios visitadores a la recepción. Las prestaciones y las instalaciones del terreno de camping están accesibles a los visitadores. No obstante, la utilización de estos equipos puede ser de pago según una tarifa fijada a la entrada del terreno de camping y a la recepción. Si visitadores están admitidos penetrar en el terreno de camping, el cliente que los recibe puede valorar de pagar una tarifa. Esta tarifa hace objeto de una fijación a la entrada del terreno de camping y a la recepción. Los coches de los visitadores están prohibidos en el terreno de camping.

### **9. Circulación y estacionamiento de los vehículos:**

Dentro del terreno de camping, los vehículos deben rodar a una velocidad máxima de 10 km/h. La circulación está prohibida entre las 23 horas y las 6h30.

Pueden circular por el terreno de camping sólo los vehículos que pertenecen a los campistas que permanecen allí. El estacionamiento está prohibido en las parcelas ocupadas por los alojamientos excepto si un aparcamiento está previsto con este fin. El estacionamiento no debe, además, trabar la circulación ni impedir la instalación de nuevos recién llegados.

Será tolerados sólo dos vehículos como máximo por parcela, uno comprendido en la tarifa de la parcela, el otro que hay que pagar en suplemento.

### **10. Aspecto de las instalaciones:**

Cada uno valora de abstenerse de toda acción que podría perjudicar a la limpieza, a la higiene y al aspecto del terreno de camping y de sus instalaciones, particularmente sanitarias.

Está prohibido echar aguas sucias en el suelo o en los arroyos. Los clientes deben vaciar las aguas sucias en las instalaciones previstas con este fin.

La basura doméstica, los residuos, los papeles, deben ser dejados en los cubos de basura respetando las consignas de recogida selectiva. Los cubos de basura de los sanitarios no pueden en ningún caso servir con este fin.

Las embarazosas de toda natura (chatarra, agrede con plástico, grabaste, bosque, vidrio, electrodomésticos) tienen que deponer a la unidad de clasificación de residuos intercomunal.

El lavado es terminantemente prohibido aparte de las cubas previstas a este uso.

El tendido de la ropa blanca se hará, si llega el caso, al secadero común. Sin embargo, está tolerado hasta las 10 de la mañana cerca de las instalaciones, con la condición de que sea muy discreto y no moleste a los vecinos. No deberá jamás ser hecho a partir de los árboles.

Las plantaciones y las decoraciones florales deben ser respetadas. Le es prohibido al campista de plantar clavos en los árboles, de cortar ramas, de hacer plantaciones.

No está permitido delimitar la parcela por medios personales, ni cavar el suelo.

Toda reparación de degradación a la vegetación, a los cierres, al terreno o a las instalaciones del terreno de camping correrá a cargo de su autor. La parcela utilizada durante la estancia deberá ser mantenida en el estado en el cual el campista le encontró a su entrada a los lugares.

### **11. Seguridad:**

#### **a) Incendio:**

Los fuegos abiertos (madera, carbón, etc...) están rigurosamente prohibidos. Los hornillos deben ser mantenidos en buen estado de funcionamiento y no ser utilizados en condiciones peligrosas.

En caso de incendio, avisar inmediatamente la dirección. Los extintores están utilizables en caso de necesidad. Botiquín de primera urgencia se encuentra en la recepción.

**b) Robo:**

La dirección es responsable de los objetos dejados a la recepción y tiene una obligación general de vigilancia del terreno de camping. El campista guarda la responsabilidad de su propia instalación y debe señalarle al responsable la presencia de toda persona sospechosa.

Aunque la guardia sea asegurada, los clientes están invitados a tomar las precauciones acostumbradas por la salvaguarda de su material. El camping no podrá en ningún caso valorar responsable en caso de pérdida, en caso de robo o en caso de degradación.

**c) Electricidad:**

La acometida eléctrica debe ser hecha por medio de un cable eléctrico conforme, en buen estado y estanca (IP44). Toda instalación dudosa o no conforme será desconectada.

El camping no puede valorar responsable de los incidentes, los inconvenientes o las bajas y las subidas de tensión eléctricos debidos al proveedor de energía.

Está prohibido abrir los límites eléctricos y intervenir sobre los límites.

**12. Juegos:**

Ningún juego violento, o molesto, puede ser organizado cerca de las instalaciones. La sala de recepción no puede ser utilizada para los juegos animados. Los niños deben siempre ser al cuidado de sus padres.

**13. Garaje:**

No podrá ser dejado material no ocupado que después de acuerdo del gestor o de su representante y únicamente en la parcela indicada y según disponibilidad. En ningún caso el "garaje" podrá hacerse sobre las parcelas de camping. A este título una tarifa, cuya está fijada a la recepción, será debida por noche para el "garaje".

En el marco de la tarifa Residente para una estancia de más de 28 noches, el "garaje" podrá hacerse en la parcela de camping ocupada. Ninguna tarifa a título de "garaje" será debida, ya incluida en la tarifa Residente y con la posibilidad de "garaje" en la parcela.

**14. Infracción al reglamento interior:**

En caso de que un residente perturbaría la estancia de otros usuarios o no respetaría las disposiciones del presente reglamento interior, el gestor o su representante podrá oralmente o por escrito, si le considera necesario, apremiar a este último en acabar los disturbios.

Después un primer recuerdo del reglamento interior y de la obligación de conformárselo, en caso de recidiva, el gestor podrá aplicarle una penalidad financiera de un importe de 30€ al cliente que no respetaría las disposiciones del presente reglamento interior.

En caso de infracción grave o repetida el reglamento interior y después de apremiada por el gestor de conformárselo, éste podrá rescindir el contrato.

En caso de infracción penal, el gestor podrá acudir a las fuerzas del orden.

**II - CONDICIONES PARTICULARES:**

**1. Concerniendo a la seguridad de los campistas:**

Lugar de reunión: cualquiera que sea el factor de riesgo (inclemencias, problema técnico) que ponga en peligro la seguridad de los campistas el lugar de reunión con vistas a la organización de una evacuación será el chalé de recepción del camping.

**2. Protocolo de gestión de los riesgos:**

**- En caso de riesgos climáticos:**

Los campistas que lo consideran útil y de su propia iniciativa, vendrán para dar parte al personal del camping de los daños engendrados a sus instalaciones o de la necesidad de evacuarles hacia un alojamiento seguro.

- En caso de problema técnico:

Los campistas vendrán de su propia iniciativa para dar parte al personal del camping del mal funcionamiento de las instalaciones, o del peligro potencial.

- En caso de disturbio al orden público en el camping:

Los campistas que se consideran molestos vendrán de su propia iniciativa para dar parte de disturbios al personal del camping.

Para cada uno de estos casos (riesgos climáticos, riesgo técnico, descortesía) un protocolo de gestión de los riesgos ha sido definido por la municipalidad, el objetivo es la postura en seguridad y el reglamento rápido de los problemas. La aceptación del presente reglamento interior implica la aceptación de las modalidades de evacuación y de socorro. El municipio no podrá ser tenido responsable en caso de incumplimiento de las reglas de evacuación.

### **3. Consejos de seguridad:**

En caso de viento violento, el aparcamiento de los autobuses para Bouillouses (en frente del camping) puede ser un lugar de refugio.

En caso de tormenta, su vehículo es el mejor refugio contra el rayo.

En caso de suelta de agua procedente de la presa de Bouillouses, una sirena anuncia la suelta, sean vigilantes el nivel de agua puede subir rápidamente.

No toque a las instalaciones eléctricas, en caso de avería prevenga la dirección.

### **4. Litigios:**

El gestor se funda el derecho a negarle el acceso al terreno de camping a toda persona que ha sido objeto de un procedimiento contencioso oral o escrito vinculado a uno le preceden estancia al camping que opone al gestor del camping y el cliente.

### **5. Personal del camping:**

Está responsable de la orden y de la criada obligada del camping. Tiene el deber de aplicar las consignas de su jerarquía y de sancionar las faltas al reglamento.

Para recuerdo, el ultraje (palabras, gestos o amenazas) a una persona encargada de una misión de servicios públicos está castigado por la ley (hasta 7 500€ de multa - Artículo 433-5 del Código Penal).

También para el respeto de cada uno, quedemos cortés.

## **CONDICIONES GENERALES DE ALQUILER DE PARCELA**

### **1. Reserva:**

Toda reserva debe ser acompañada por un pago del 20% en calidad de anticipo sobre el importe de la estancia. El anticipo será deducido del importe total al pago de la estancia reservada.

Una reserva en línea se vuelve efectiva sólo después del cobro del anticipo por tarjeta bancaria. El cliente recibirá una confirmación de reserva por correo postal o electrónico.

Gastos iniciales de tramitación de un importe de 3,00€ serán aplicados a la creación de la reserva. Serán ofrecidos para toda reserva al apellido de un cliente que le habrá efectuado una estancia al camping los tres últimos años consecutivamente (2019 y 2018 y 2017).

La elección por el cliente de una parcela específica (número de parcela o pedida de medianería con otra reserva) dará lugar al pago de un suplemento de 15€ por estancia a título de "parcela bloqueada". En caso de anulación este suplemento nos queda adquirido con el mismo título que el anticipo de los 20%. Toda reserva efectuada y confirmada por el pago del anticipo antes del 1er de marzo ofrecerá la gratuidad de la elección de la parcela.

## **2. Alquiler:**

El alquiler de parcela es personal, es prohibido subarrendar o ceder a una tercera persona.

## **3. Anulación / Retraso:**

Toda anulación deberá ser notificada 15 días antes de la fecha de llegada. Cualquier que sea el motivo de anulación, ningún reembolso del anticipo de los 20% será efectuado.

El cliente debe avisar al gestor de todo retraso eventual de su llegada, con el fin de conservar su derecho de posesión. Sin noticia del cliente antes del día siguiente a las 12 del mediodía de la fecha de llegada, el gestor se reserva la posibilidad de disponer de la parcela. El anticipo nos queda entonces adquirido.

## **4. Modificación:**

Toda modificación de las fechas, del número de parcela o de personas, interviniendo después del acuerdo de alquiler, podrá, según nuestras disponibilidades, forzar la Dirección que niega la modificación.

El cliente podrá o conservar su reserva inicial, o anularla, en cuyo caso al anticipo de los 20% y, si llega el caso, el suplemento a título de "parcela bloqueada" nos quedará adquirido.

## **5. Llegada / Salida:**

La parcela estará disponible a partir de las 15 horas del 29 de Mayo al 2 de Julio y del 30 de Agosto al 21 de Septiembre, y a partir de las 14 horas del 3 de Julio al 29 de Agosto, el día de la llegada y deberá ser liberado lo más tarde a las 12 del mediodía el día de la salida. Todo adelantamiento (llegada anticipada o salida tardía) será objeto de un suplemento de 5€ y está sometido a nuestro acuerdo y nuestra disponibilidad.

Las llegadas para una estancia con una reserva que habrá sido confirmada por nuestra parte podrán hacerse hasta las 23 horas por medio de un código de acceso. Las llegadas sin reserva deberán efectuarse a los horarios de la recepción.

## **6. Saldo:**

El saldo de la estancia deberá ser ajustado la víspera de la salida.

## **7. Cláusula atributiva de jurisdicción:**

Los litigios eventuales serán de la competencia del tribunal de instancia de Perpiñán.

## **8. Reglamento interior:**

Los clientes se comprometen en respetar el reglamento interior del camping fijado a la recepción, bajo pena de verse excluidos, para el bienestar y el respeto de otros campistas.

Después un primer recuerdo del reglamento interior y de la obligación de conformárselo, en caso de recidiva, el gestor podrá aplicarle una penalidad financiera de un importe de 30€ al cliente que no respetaría las disposiciones del presente reglamento interior.

## **9. Animales domésticos:**

Sólo los animales no clasificados "peligrosos" y obligatoriamente tatuados (o provisto de una pastilla electrónica) son aceptados permanecer en el camping.

El pasaporte y la libreta de vacunaciones al día son obligatorios. Los animales deben valorar en correa por dentro del camping y ser acompañados por fuera para la limpieza. Las deyecciones caninas deben ser recolectadas y puestas en los contenedores a cubo de basura. Los animales no deben incomodar la vecindad por sus ladridos o manchas, ni quedar solos sobre la parcela. Serán aceptados 2 perros como máximo por parcela. El incumplimiento de estas reglas de buena conducta puede provocar la expulsión para el respeto de todos los campistas.

## **10. Conexión eléctrica:**

La conexión eléctrica está incluida en el precio de la parcela en categorías Camping, Camping+, Caravaning y Caravaning+, que el cliente lo utilice o no. El cliente debe prever un cable eléctrico conforme, en buen estado y restaña (IP44). Recomendamos un cable de 20 a 50 metros de longitud según las parcelas.

## **11. Conjuntos sanitarios:**

Los diferentes sanitarios serán abiertos progresivamente pues cerrados con arreglo a la ocupación de las parcelas. Las fechas de apertura y de cierre de los sanitarios serán anunciadas sobre la página web del camping y son fijadas en la puerta de cada sanitario.